

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE TERRASSA

C: Rambleta Pare Alegre, 112 TERRASSA

EDICTO

D^a Carlota Ponces Lisón, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Terrassa.

HAGO SABER: Que al haberse prorrogado, de conformidad con lo previsto en Ley Orgánica 2/2016, de 31 de Octubre de modificación de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, esta Junta Electoral de Zona, se mantiene para las Elecciones Generales a celebrar el día 10 de Noviembre de 2019, la formada para las elecciones generales de fecha 28 de Abril de 2019 en esta Junta Electoral de Zona, con la siguiente composición:

PRESIDENTE: D^a VERÓNICA NOTARIO GONZÁLEZ, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. 2 de Terrassa.

VOCALES JUDICIALES:

D. JESÚS IGLESIAS MEJUTO, Magistrado-Juez del Juzgado de Instrucción núm. 2 de Terrassa.

D. JESÚS IGLESIAS CARDENAS, Juez del Juzgado de lo Penal 1 de Terrassa.

VOCALES NO JUDICIALES:

D^a. MARIA CARMEN LÓPEZ RUIZ
D. CARLOS AGUILA CAMPOY

SECRETARIA: D^a CARLOTA PONCE LISÓN

Lo que se hace saber al público en general en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y a los demás efectos legales oportunos.

Terrassa, 25 de Septiembre de 2019.

LA SECRETARIA, Fdo. Carlota Ponces Lisón